

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN LA CIUDAD HISPANORROMANA DE *TUROBRIGA*, AROCHE (HUELVA)

Nieves Medina Rosales. Arqueóloga Ayuntamiento de Aroche

RESUMEN.

Este artículo recoge los resultados de la actividad arqueológica puntual realizada por el Ayuntamiento de Aroche (Huelva) en el yacimiento de San Mames (*Turobriga*), entre el 15 de Octubre de 2007 y el 13 de Abril de 2009. La excavación tuvo como finalidad definir el espacio termal de la ciudad, así como delimitar tramos de la muralla.

ABSTRACT.

This article is based on the results of the momentary arcueological activity carried out by Aroche City Council in San Mames (*Turobriga*), between October 15th, 2007 and April 13th, 2009.

The object of the excavation was to define the thermal zone of the town and delimiting the boundaries of the wall.

INTRODUCCIÓN

La actividad puntual fue requerida desde el Ayuntamiento de Aroche con motivo de la concesión de un Proyecto Europeo dentro del Programa Interreg III a Cooperación Transfronteriza Portugal-España. El citado proyecto bajo el título “Arqueocultura” tenía como objetivo fundamental la dinamización cultural y promoción del desarrollo local de la zona fronteriza entre España (Aroche) y Portugal (Moura y Mértola). En él se contemplaba la Investigación y Puesta en Valor de una serie de yacimientos arqueológicos a ambos lados de la frontera con el fin de servir de núcleo o foco de atracción turística y poder habilitar los mecanismos necesarios en la zona para la creación de una serie de rutas de turismo cultural que dinamicen la economía regional, siendo la ciudad Hispanorromana de *Turobriga* la seleccionada por el municipio de Aroche.

Además, el Ayuntamiento contaba con un Proyecto de Escuela Taller, denominado “Muralla de Aroche”, destinado a la realización de intervenciones de consolidación, mantenimiento, investigación y puesta en valor de recursos de carácter histórico-arqueológicos. Esta Escuela Taller con tres módulos, albañilería, carpintería metálica y auxiliar de arqueología, fue solicitada para la realización de diferentes intervenciones sobre el patrimonio, incluidas todas dentro del proyecto municipal denominado “Proyecto Patrimonio”.

Esta actividad puntual desarrollada en *Turobriga*, se incluye dentro de las directrices del Proyecto General de Investigación Sistemática, ya que ha sido complementario al mismo y viene a mejorar las condiciones del yacimiento de cara a su puesta en valor, para mejorar y facilitar la visita y comprensión del yacimiento.

La intervención ha sido en general muy superficial, y no permite extraer todos los datos necesarios para confirmar la estructura y cronología del recinto termal de *Turobriga*, por tanto será necesario realizar nuevas intervenciones para complementar estos datos.

La actuación no ha tenido la misma intensidad en todos los ámbitos intervenidos, si bien en la zona de las termas ha permitido delimitar gran parte del recinto destinado a baños, en la zona de la muralla esta puntual sólo ha podido delimitar un pequeño tramo de muralla prácticamente visible en superficie antes de la intervención, y cuyos resultados serán recogidos en el informe y memoria respectivos a la campaña 2008 del Proyecto General de Investigación, centrándonos por tanto aquí en los resultados extraídos de la zona termal.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN:

Los objetivos a cubrir por la actividad arqueológica puntual realizada eran de carácter diverso y se plantearon a partir de tres objetivos iniciales, la investigación, la conservación y el disfrute público de un bien patrimonial.

Objetivos de investigación:

- Definir la posible extensión y estructuración del recinto termal de la ciudad, lo que permitiría una complementación de los datos obtenidos en otras intervenciones y una ampliación de la reconstrucción histórica de *Turobriga*.
- Definir el posible trazado de la muralla de la ciudad, sobre todo en aquellos tramos donde es parcialmente visible.

Objetivos de conservación:

- Consolidación y adecuación de los restos exhumados para garantizar su adecuada conservación e inalterabilidad frente a los agentes externos que pueden propiciar su deterioro. Teniendo en cuenta la experiencia en las anteriores campañas de excavación el modelo de conservación será el de proteger las cabezas de las estructuras murarias mediante la consolidación con mortero de cal. Igualmente se han aplicado los necesarios líquidos herbicidas y fungicidas que protejan las estructuras de la proliferación de plantas y líquenes que deterioren progresivamente los restos murarios.
- Tal y como se actúa diariamente en el yacimiento arqueológico de *Turobriga*, por personal del Ayuntamiento de Aroche, se efectúa un mantenimiento y limpiezas periódicas de los restos exhumados para garantizar su protección y cuidado constante.
- Establecer medios técnicos necesarios para la evacuación de aguas procedentes de lluvias en el interior de los cortes arqueológicos visitables.

Objetivos para la puesta en valor:

- Poner a disposición de la sociedad los conocimientos adquiridos por la investigación.
- Adecuar los espacios excavados para permitir una correcta y segura visita por parte de los visitantes, cuyo número se incrementa cada año.
- Ampliar los restos arqueológicos visitables de *Turobriga* con el fin de facilitar la comprensión y ampliación de nuestra historia.

- Retirar antiguas terreras resultado de campañas de excavación anteriores, así como controlar mediante desbroce y limpiezas la crecida de vegetación en la zona protegida.
- Mejorar los accesos al yacimiento, así como la creación de servicios públicos, zona de aparcamientos e infraestructuras complementarias necesarias para el mejor disfrute del espacio por parte de los visitantes.

FASES DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA:

Las fases de la actividad arqueológica puntual se han ajustado en líneas generales a lo estipulado en el proyecto de intervención presentado para la realización de la actividad y se concretan en tres actividades específicas:

1. Limpieza y Excavación puntual del edificio interpretado como termas.

La actividad consistió en la realización de una limpieza arqueológica extensiva en el entorno del edificio termal, con la necesidad de obtener una visión global del edificio que permita nuevas hipótesis de trabajo y el aumento de los datos para el conocimiento de la historia de *Turobriga* en particular y la romanización de la comarca. Además, parte de la zona ya excavada de las termas se encontraba visible, emergente, dentro de los llanos de La Belleza, y los restos excavados aparecen a escasos 10-15 cms. de la superficie, lo que nos indicaba que la simple limpieza arqueológica de unos 15-30 cms. de profundidad dejaría al descubierto gran parte de la planta de las termas, que opinamos que es compleja y extensa.

2. Limpieza y seguimiento arqueológico con retirada de unidad estratigráfica superficial en el trazado de la muralla.

Esta actividad de escasa incidencia arqueológica ha supuesto un avance en la comprensión e investigación de la ciudad, permitiendo conocer parte del trazado urbano. Esta fase de los trabajos arqueológicos recogidos en esta actividad puntual han sido de gran ayuda también para la realización de la campaña 2008 del Proyecto General de Investigación desarrollado por la Universidad de Huelva, cuyo objetivo era

la búsqueda del trazado de la muralla, búsqueda que se ha realizado a partir de los primeros resultados documentados durante la intervención puntual.

3. Consolidación de restos exhumados.

Todos los restos arqueológicos exhumados han sido debidamente consolidados para impedir las agresiones medioambientales que pudiesen deteriorarlos, así como un correcto mantenimiento mediante herbicidas, limpiezas y adecuación de los espacios para su correcto disfrute por parte de la sociedad.

La ejecución de esta fase del proyecto se vio ampliada al considerar necesaria la consolidación y adecuación de algunos espacios excavados en anteriores campañas.

Todas las consolidaciones de las cabezas de las estructuras murarias han sido realizadas mediante mortero de cal, siguiendo las mismas proporciones empleadas en todas las consolidaciones realizadas en el yacimiento, habiendo participado en estas tareas el mismo personal que en campañas anteriores.

4. Adecuación de espacios excavados.

Una vez realizadas las consolidaciones necesarias para el mantenimiento y pervivencia de los restos arqueológicos se ha optado por la colocación de gravillas de colores sobre geotextil en algunas zonas excavadas tales como el *forum* para permitir un mejor mantenimiento de este gran espacio, así como una mejor lectura por parte del visitante. Igualmente este sistema de gravillas ha sido colocado en la *casa de la columna*, reemplazando las gravas de ribera que fueron colocadas en 2004, así como en otros sectores del yacimiento.

5. Mejora de las instalaciones y servicios públicos.

Se ha mejorado el camino de acceso al yacimiento, así como el puente sobre el Arroyo de la Villa, casi inexistente antes del proyecto. Se han construido unos aseos públicos en madera, zona de contenedores, aparcamientos, zona de juegos infantiles, adecuación del cauce del Arroyo de la Villa y replantación de árboles en los caminos de acceso y las márgenes del arroyo. Todas estas actuaciones han sido complementarias a

nuestra actividad puntual, siendo desarrolladas por la Confederación Hidrográfica del Guadiana en convenio con el Ayuntamiento de Aroche y la Diputación Provincial. Todas estas actuaciones han mejorado considerablemente la visión del yacimiento, adecentando su acceso y complementando su visita.

6. Modificación de la valla del yacimiento para permitir la protección del foro dentro del recinto vallado.

El foro de *Turobriga* se encontraba abierto, sin protección, ya que la valla colocada por el Ayuntamiento en 2004 para la protección del yacimiento no modificó la existente que rodeaba al foro, dejando este espacio abierto junto a la ermita de San Mamés. Desde el punto de vista de protección de este espacio, así como para la organización y control de las visitas, se ha creído necesario modificar el trazado de la valla, permitiendo que el foro se integre dentro del recinto. Para ello se ha eliminado la valla antigua que rodeaba el foro y se ha cerrado el recinto junto a la ermita.

7. Retirada de terreras y limpieza de vegetación.

Con motivo de la realización de campañas anteriores, existían en el yacimiento, y a escasos metros de las zonas visitables, antiguas terreras. Todas las terreras existentes en el interior del recinto vallado han sido retiradas mediante maquinaria. Igualmente, para mejorar las condiciones visuales y de protección de los restos arqueológicos se han realizado diversas limpiezas de vegetación necesarias para la correcta conservación de los restos arqueológicos emergentes y de los soterrados.

La realización de las actividades indicadas se han llevado a cabo conforme al siguiente desarrollo metodológico:

1. En las excavaciones se han utilizado sistemas abiertos siguiendo el criterio de unidades estratigráficas, tanto para el subsuelo como para la estratigrafía muraria, y para las que se han diseñado las fichas correspondientes basadas en Harris Matriz. Junto a la excavación y exhumación de estructuras, con la consiguiente documentación de artefactos asociados (material cerámico, vítreo, constructivo, etc), se ha prestado

especial atención a la posible recuperación de muestras orgánicas e inorgánicas, pero al tratarse de la eliminación de la capa superficial de tierra, estas muestras estaban muy alteradas. De hecho, dentro de la unidad superficial retirada mediante excavación manual, se hace evidente la mezcla de materiales romanos, con materiales contemporáneos y actuales, producto de las labores de arado, ganadería y uso romero de este espacio.

2. El proceso de intervención quedó completado con la consolidación de las estructuras exhumadas adoptando las medidas empleadas en anteriores intervenciones, tal y como hemos comentado anteriormente. Las cabezas de los muros se consolidaron con mortero rico en cal y arena, con una proporción 1:6 permitiendo en todo momento la identificación de la intervención. Se ha procedido también a la revisión de estructuras consolidadas en años anteriores, cuyo mantenimiento requería de una nueva consolidación para afrontar las condiciones medioambientales de los Llanos de la Belleza.

3. Los pavimentos de *opus signinum* tras su limpieza y consolidación exhaustiva, han sido tratados mediante la aplicación de Estel 1000, producto consolidante a base de silicato de etilo en solución *white spirit* D40. Este mismo consolidante ha sido aplicado como prueba a algunos ladrillos del yacimiento, cuya conservación ha sido irregular.

4. La existencia de cortes estratigráficos con profundidad moderada, suponía un problema en caso de lluvias abundantes, ya que los sondeos eran inundados y por tanto se hacía necesario idear un sistema de drenaje y desagüe, que permitiera la correcta visión de todos los sectores visitables por el público, así como el correcto mantenimiento de las estructuras y perfiles. Los perfiles fueron sellados mediante malla de metal y revestimiento de mortero de cal mezclado con tierra del lugar, lo que consolida e impide que los perfiles se desprendan, y el color simula la tierra. Para evitar la inundación se han colocado gravillas sobre geotextil, que permite un mejor drenaje, y también se han soterrado en todos los sondeos problemáticos por el agua, tubos de

diámetro 0'40 y profundidad 0'50 que permite colocar en su interior una bomba de succión, pudiéndose extraer el agua con mucha rapidez y eficacia.

5. Los materiales arqueológicos documentados han sido lavados e inventariados, procediendo posteriormente a su correspondiente estudio.

Corte 1. LAS TERMAS

* Antecedentes

La primera interpretación de las estructuras visibles de este edificio la realizó J. M^a. Luzón (1975), quién pretendía sobre todo identificar los restos emergentes situados en San Mamés con alguna de las ciudades citadas en las fuentes grecolatinas, y así, identificó estos restos con la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, citada por Plinio. En cuanto a las estructuras emergentes del edificio, éste las identificó con el podio de un templo, y teniendo en cuenta la epigrafía hispanorromana donde se conoce la existencia de una *Turobriga* desde la cual se irradia el culto a *Ataecina*, propuso que el templo podría corresponder al de esta diosa (Luzón, 1975).

Años más tarde, con los primeros trabajos realizados por el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, la interpretación de los restos emergentes de este edificio cambió considerablemente. La aparición de una *fistula plumbea* con la inscripción “MTF” así como la localización de restos de *opus signinum* en los alrededores de estas estructuras, permitió establecer la hipótesis de que los restos podían pertenecer a un *castellum aquae*, desde donde se distribuiría el agua a la ciudad, empleando, entre otras canalizaciones, las tuberías de plomo halladas en sus inmediaciones. La inscripción de la tubería fue interpretada como *M-unicipum T-urobrigensis F-ecit* (González, 1989), lo que confirmaba además la identificación del yacimiento con la ciudad de *Turobriga*.

En la campaña arqueológica desarrollada por la Universidad de Huelva y el Ayuntamiento de Aroche en 2004 (Campos et al., 2009), se realizaron los primeros sondeos arqueológicos en este edificio. Desde el punto de vista metodológico, se optó

por realizar una prospección geofísica previa, tanto en el interior como en el exterior de la estructura, detectándose una serie de muros y estructuras de gran potencia, tanto al interior como al exterior de los muros emergentes (Fig. 1).

(Insertar figura 1)

Durante la excavación se documentó una fase ocupacional y una fase de abandono de las estructuras. La fase de ocupación, de época romana, se dató desde mediados del siglo I al II d.C. Parecía que en esta fase se construyeron todas las estructuras murarias documentadas durante la excavación. La segunda fase, que llega hasta la actualidad responde al abandono del lugar y a un proceso de robo y extracción de materiales constructivos para su reaprovechamiento en otros lugares. Esta fase concluye con la presencia de materiales relacionados con el uso reciente de este espacio como lugar de celebración de la romería (cristales, plásticos, etc.).

Las estructuras romanas localizadas se identificaron como una gran *natatio* o piscina al aire libre, provista de un pasillo perimetral y una canalización de desagüe de la piscina, y asociado a estas estructuras un conjunto de muros de delimitación de los espacios. Lo que si dejaba claro esta excavación era que este espacio no estaba destinado a almacenamiento y distribución de agua, sino a baños (Lám. 1).

(Insertar Lámina 1)

La campaña que motiva este artículo se ha centrado en continuar con la delimitación de un espacio definido por la excavación realizada en 2004 y por las prospecciones geofísicas llevadas a cabo. Los trabajos de limpieza arqueológica superficial se han centrado en la zona sur y este de las estructuras documentadas en la campaña de 2004 (Fig. 2)

(Insertar figura 2)

Tal y como preveíamos antes de la intervención, el simple seguimiento mediante limpiezas superficiales de la canalización de desagüe de la primera piscina documentada en 2004, nos ha indicado la existencia de otra piscina, ésta de proporciones más pequeñas que la primera, pero conectadas por sus desagües (Lám. 2). A estas piscinas hay que sumar la documentación de otros espacios delimitados por estructuras murarias, así como la documentación de dos nuevas piscinas, esta vez, ubicadas más al este, y muy cercanas al foro.

(Insertar lamina 2)

Corte 2. LA MURALLA.

* Antecedentes

La investigación sobre la muralla de la ciudad se ha venido desarrollando desde el comienzo de las actuaciones arqueológicas en el yacimiento. La delimitación del trazado y dimensiones de la muralla es un dato de gran valor para el conocimiento de la ciudad, ya que permitiría establecer conclusiones a cerca de su tamaño, extensión, población, etc.

La existencia de un muro lineal de gran longitud, aunque escaso grosor, en la zona norte del yacimiento y sin el adosamiento de ninguna otra estructura, hacía pensar que podía tratarse de la línea de muralla que delimitara el *pomerium*. En la campaña de 1998-99 se documentó fotográficamente y mediante dibujo arqueológico esta estructura, que dejaba extramuros el gran *campus* con un posible uso de *campus martius*, teniendo en cuenta la inscripción alusiva a *Marte* que se encuentra en la Colección Arqueológica Municipal.

Durante el desarrollo de la campaña de excavaciones de 2004, se pudo documentar un tramo de muralla en la zona Sur de la ciudad, al este de la Ermita de San Mamés, junto a margen del arroyo de la villa, lo que confirmaba que la zona Este del yacimiento

estaba delimitada por la rivera de este arroyo y del Chanza, y que la muralla parecía ir paralela a estos márgenes.

Durante la intervención de 2006 se hizo una pequeña limpieza en la muralla norte, comprobando que al extenso muro identificado como muralla se adosaba paralelamente otro muro de idénticas características, formando entre los dos una muralla mucho más voluminosa y estable (Lam. 3).

(Insertar Lámina 3)

En esta campaña la intervención sobre la muralla se ha venido a centrar en dos espacios definidos previamente en 2004 y 2006. En la zona norte del yacimiento se ha limpiado el tramo de muralla documentado, eliminando la capa de tierra superficial en sentido oeste, comprobando la existencia y continuación del doble muro adosado en dirección oeste, hasta una encina que corta su existencia.

La intervención, al igual que en las termas ha consistido en una limpieza superficial, dejando vistas las cabezas de los muros, que aparecen a escasos centímetros de la superficie, existiendo en algunos casos piedras que superan la cota de suelo. El dato extraído de esta intervención aporta mayor solidez a la teoría de que este doble muro se corresponde con la muralla, ya que en una extensión de unos 45 metros, no existen estructuras murarias que se adosen a estos muros, con lo cual no creemos que formen parte de ningún edificio.

En cuanto a la muralla en la zona sur, al este de la ermita de San Mamés, sólo se ha procedido a su limpieza y mantenimiento, ya que este tramo requiere de una intervención arqueológica de mayor envergadura, con retirada no sólo del nivel superficial, sino de excavación estratigráfica en profundidad.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESTOS DOCUMENTADOS

EL EDIFICIO TERMAL.

La excavación superficial comenzó siguiendo las estructuras parcialmente excavadas en la campaña de 2004, la canalización de evacuación de aguas y los muros paralelos de la zona sur. La excavación no ha rebasado la cota de -0'30 m. en todo el espacio, con lo que todas las estructuras han quedado visibles en su zona superficial, sin haber agotado el registro. En la zona norte de la *natatio* excavada en 2004 se dispone un gran espacio abierto de 10'85 m. de longitud por 7'40 metros de anchura (proporciones vitrubianas). Este espacio se presenta cerrado por sus lados este y oeste por sendos muros de 1'20 m. de espesor. Por el lado norte de este espacio encontramos la *natatio* excavada en 2004 y por el lado sur se ha documentado una nueva *piscinae*, de menor tamaño a la *natatio* (Lám. 4).

(Insertar Lámina 4)

Las proporciones de esta piscina son de 4'14 x 3'98m. y está provista de un escalón de entrada, usado también posiblemente como banco. Bajo este banco, en buen estado de conservación, se localiza el *tubuli* de desagüe de la piscina de sección semicircular de 0'22 m. (Lám. 5). La piscina está íntegramente revestida por *opus signinum*, incluido su banco o escalón de entrada al vaso, de 0'40 m. de altura y 0'32 m. de ancho. En los ángulos de la piscina podemos observar como se dispone el cordón hidráulico de la forma habitual en este tipo de construcciones.

(Insertar Lámina 5)

El espacio abierto entre las dos piscinas debió estar pavimentado, ya que se conservan restos de una capa de mortero de cal donde se asentaría el pavimento. Bajo el pavimento se construyó la canalización de desagüe que comunica la *piscinae* descrita con la *natatio* descubierta en la campaña de 2004. La canalización (Lám. 6), está formada por dos muros paralelos ejecutados con mampuestos y mortero de cal, sin revestimiento alguno y con el suelo realizado con ladrillos de módulo 20x30 cm. El grosor del canal alcanza los 0'53 metros y la altura conservada de en torno a los 1'15

metros. En esta nueva zona hemos documentado como la canalización parece estar rematada con una cubierta adintelada con ladrillos.

(Insertar Lámina 6)

Al este encontramos una gran sala de dimensiones 9'10 m. de anchura por 15 m. de longitud excavada. Esta sala presenta muros de grosor variado, por la zona oeste comparte muro con la sala anteriormente descrita entre las piscinas, y que recordamos tenía un grosor de 1'20 m. y por la zona este presenta un muro de más de 0'90 m. de grosor. Ambos muros disponen de pilares intermedios, además de cuatro documentados en el interior de la gran sala, lo que indica que se trata de una sala abovedada, con arcos apoyados en estos pilares. El extremo sur de la sala sigue siendo una incógnita debido a que no se concluyó su excavación, con lo cual tampoco conocemos las dimensiones totales de esta sala. El extremo norte se divide en dos, un pequeño pasillo de 1'85 m. de anchura que parece ser la entrada a la sala, y una pequeña habitación incluida en la sala de 4'40 x 5'30 metros.

Al sur de la *piscinae* más pequeña se observa la continuación del edificio, alineado con la piscina y simétrico en cuanto a anchura, intuimos que se trata de una nueva *piscinae*, aunque por ahora no se ha excavado y no podemos confirmarlo.

La excavación de este recinto se concluyó con una zanja perpendicular al foro, y que a unos 14 metros de las anteriores estructuras descritas, documentó la presencia de dos nuevas *piscinae* adosadas de distinto tamaño. La piscina situada más al este es de 5'82 x 4'23 metros y la situada más al sur de 5'74 x 4'80 m. Los pavimentos de las nuevas piscinas se encuentran en irregular estado de conservación, ya que prácticamente se documentaron a nivel de suelo actual (Lám. 7).

(Insertar Lámina 7)

No hemos podido documentar nuevas estructuras que unan estas piscinas con el resto del conjunto antes descrito, aunque teniendo en cuenta la excavación tan superficial que se ha realizado no se descarta.

En cuanto al material arqueológico documentado, es necesario mencionar que en la mayoría de los casos aparece mezclado con material contemporáneo, teniendo en cuenta que sólo se ha retirado la unidad estratigráfica superficial, pero seguimos barajando la misma cronología ya aportada en la excavación de 2004, siglo I-II d. C. (Campos, et. al., 2006; Campos, 2008; Campos, et. al., 2009).

CONCLUSIONES

La primera conclusión que podemos extraer es la necesidad de la continuidad de los trabajos arqueológicos para poder conocer la dimensión total de este espacio, que actualmente cuenta con más de 1.000 m². Esta intervención puntual ha contribuido enormemente por un lado al conocimiento de este importante edificio termal, y por otro lado a planificar el trabajo pendiente para conocer completamente el edificio.

La segunda conclusión es que toda la interpretación aquí presentada tiene un carácter provisional y es susceptible a cambios en función de nuevas intervenciones y futuros estudios.

El edificio excavado podemos interpretarlo con el espacio termal de la ciudad romana, un espacio destinado a baños y provisto de diferentes salas. ¿*Thermae* o *Balnea*?, esta diferenciación habitualmente se ha hecho en función de la carencia o no de *palestra* en el edificio (Nielsen ,1990), aunque si bien es cierto que en muchas de las termas que se construyen a partir del siglo I. d.C. la *palestra* desaparece (Mar, 2000). En nuestro caso no podemos definir de forma concluyente que exista o no una *palestra*, ya que el edificio no ha sido excavado en su totalidad. De todas formas ya aparecen estudios más críticos con esta simplificada distinción entre *thermae* o *balnea*, que puede hacerse en función de su propiedad, de su funcionalidad y de su caracterización constructiva (González, 2006). Algunos investigadores, ante la falta de consenso a la hora de definir las diferencias entre ambos términos, optan por emplear el “genérico castellanizado de termas” (Hidalgo, et al., 1997). Las termas generalmente suelen tener un tamaño mayor, estar provistas de mayor número de salas destinadas a distintas

funciones o usos higiénicos, lúdicos, etc, mayor ornamentación, con acceso público y con una marcada orientación hacia la propaganda política a partir del siglo I-II d. C. (González, 2006). En cuanto a la propiedad, las grandes termas son propiedad del emperador, pero en muchos casos y con menor tamaño pueden ser propiedad de la ciudad (González, 2006).

Siguiendo todos estos condicionantes el edificio de *Turobriga* puede tratarse de una *thermae* y no de un *balnea*. Presenta unas dimensiones de más de 1.000 m², y está parcialmente excavado, por tanto se trata de recinto de baños de grandes proporciones, al que podríamos además denominar *terma* siguiendo la castellanización del término (Hidalgo et al., 1997). En cuanto a la ornamentación podemos recordar la documentación durante las labores de excavación de numeroso material marmóreo fragmentado, siendo usual el recubrimiento marmóreo de las estancias directamente relacionadas con los baños como por ejemplo en el conjunto termal de Herrera (Sevilla), termas públicas de Córdoba, en Arva (Alcalá del Río, Sevilla) y en las Bóvedas en San Pedro de Alcántara en Málaga (Romo y Vargas, 1992) o el caso del balneario de Ébora (Reis, 2004).

El acceso al edificio se realizaría a través de un vestíbulo estrecho de 1'85 metros de ancho y una longitud máxima aún por definir. Este tipo de vestíbulo de acceso encuentra paralelos en las termas de L'Almoína en Valencia (Marín y Ribera, 1999). Este vestíbulo se encuentra situado en la zona norte del edificio, y daría acceso al *apodyterium*, la gran sala anteriormente descrita de 9'10 metros de ancho por 15 m. de longitud excavada. Esta sala, en su entrada dispone de un gran arco central con dos pequeños arcos laterales que dan acceso al espacio abierto y central de la sala, encontrándonos este mismo sistema de arcos en la zona trasera de la sala, al sur de la misma. Entre estos dos arcos existe un espacio abierto, con dos pilares enfrentados a cada lado de los muros que delimitan la sala. El grosor de los muros de entre 90 y 1'20 metros permitiría la construcción de nichos abiertos en su interior a modo de

guardarropa (Marín y Ribera, 1999). Si bien nos decantamos por la identificación de este espacio como *apodyterium*, encontramos una sala de planta similar en las termas de Campo Valdes (Gijón), aunque interpretada como *palestra* paralela a la zona de baños (Fernández, Morillo y Zarzalejos, 2000). El empleo de arcos y pilares en los muros se introduce en la construcción de las termas a partir de época imperial, permitiendo la construcción de grandes bóvedas con diferentes alturas, abandonando el sistema de muros de carga como única solución para el apoyo de sistemas abovedados (Mar, 2000).

Adosado al vestíbulo en su lado derecho aparece una habitación pequeña, de 4'40 x 5,30 m., abierta al *apodyterium*. Sobre esta sala, la hipótesis que se baraja es su dedicación a *letrinas*, ya que sería un lugar habitual para su disposición, con acceso desde el vestuario y junto a los canales de desagüe del recinto. De todos modos no deja de ser una hipótesis, ya que esta sala no se ha excavado, sólo conocemos las cabezas de los muros que la conforman, estando adaptada su esquina noreste a la salida de la canalización de desagüe. Desde el *apodyterium* se establecen dos entradas a la sala que identificamos como *frigidarium*, estos accesos son en forma de recodo y con pasillos de anchura que oscilan entre los 0'60 y 0'80 m., dimensiones habituales en muchas termas, encontrando pasillos aún más estrechos en termas del siglo II-I a.C. como en L'Almoína (Marín y Ribera, 1999). El *frigidarium* aparece flanqueado por una *piscinae* en la zona sur y una *natatio* en su extremo norte. Las construcciones se presentan aquí con un eje simétrico norte-sur. La *natatio* de dimensiones vitrubianas, 9'70 x 6'42 m., queda rodeada por los muros de cierre del edificio al norte-este y oeste, formando un pasillo perimetral que permitiría la circulación de los bañistas, de entre 1'87 y 1'76 m. de amplitud, lo que permitiría en palabras de Vitrubio “...los paseos de sus piscinas, deben ser lo bastante espaciosos para que, cuando los primeros llegados hubieren ocupado su sitio, el resto de los que esperan puedan cómodamente situarse en sus acreedores” (Libro V. Cap. XI: De las disposiciones y partes de los baños).

Encontramos paralelos similares a la disposición y estructura de esta *natatio* en

Florença, Capitol Baths (Nielsen, 1990), en Coimbra, Termas do Aqueduto y Termas da Muralla y el Balneario de Pisos en Beja (Reis, 2004). Un esquema similar también presenta la *natatio* de las termas de Ilici (La Alcuía, Elche) con un pasillo perimetral de anchuras entre los 1'50 y 1'70 m. en las termas orientales (Ramos y Tendero, 2000). La *natatio* está destinada al baño colectivo y suele tener mayor tamaño para permitir la natación. Su agua se renueva constantemente, siendo uno de los elementos que más agua consume dentro de los espacios termales. El llenado de estas piscinas suele hacerse a través de fuentes, cascadas o perforaciones de sus muros (González, 2006), aunque en el caso de la *natatio* de *Turobriga* desconocemos debido al grado de conservación de los alzados cómo se realizaba este llenado. En cambio la evacuación de las aguas está claramente documentada por un *tubuli* de 22 cm. de diámetro que perfora uno de sus muros y lo conecta con la canalización de desagüe del edificio. Para ello todo el pavimento presenta una inclinación habitual para facilitar el desagüe hacia el *tubuli* situado a ras de suelo. Desde la *natatio* se tendría acceso a la sala fría, que constaría de un espacio abierto cubierto y de una piscina de 4'14 x 3'98 metros, revestida con *opus signinum*, incluido su banco o peldaño de acceso al vaso. En la zona central del banco y a ras de suelo aparece un tubo de sección semicircular que permitiría el desagüe y su vertido al colector que recorre la sala y conecta con el tubo de desagüe de la *natatio*. Las piscinas de agua templada o caliente no suelen tener la evacuación por la zona de suelo debido a la *suspensurae* (González, 2006).

Al sur de la *piscinae* se intuye el comienzo de otra estructura, proporcionada con ésta, y que debería coincidir con el *tepidarium* o sala templada, siguiendo un esquema lineal simple de orientación Norte-Sur, aunque mientras no se lleve a cabo su excavación no podremos confirmar esta teoría. Aún así restaría conocer al menos la ubicación del *caldarium*, el cual desconocemos al no haberse producido su excavación, así como las salas con ésta relacionadas como el *alveus*, *praefurnium*, *labrum*, etc.

En la zona este del edificio, cercano a la piscina que establecemos como parte del *frigidarium*, aparecen los restos de unas estructuras realizadas con abundante mortero de cal, y donde podemos deducir la existencia de un pequeño canal y una pileta, aunque no conservan restos de *opus signinum*, y se encuentran parcialmente excavadas, por ello aún no podemos definir una funcionalidad clara para ellas, aunque podrían estar relacionadas con la *piscinae*.

Las dos piscinas contiguas documentadas en la zona este y cercanas al forum, teniendo en cuenta el muro de cierre del espacio del *apodyterium*, y el cambio de orientación de las estructuras, pudo ser o bien una ampliación posterior de la zona de baños o bien un espacio dedicado al baño femenino. Generalmente los edificios termales solían sufrir transformaciones cada 30 años debido al constante deterioro por el calor y la humedad constante (Marín y Ribera, 1999). Hay que recordar que Adriano prohibió mediante un decreto en el siglo II d. C. la práctica de baños mixtos, y partir de este momento hay termas con espacios diferenciados o bien horarios de mañana para las mujeres y de tarde para los hombres (García, 2006).

En cuanto a la distribución interna del agua, al menos tres de las cuatro tuberías de plomo pertenecientes a la Colección Arqueológica Municipal estamos seguros de que proceden de las termas. La primera de ellas es la famosa *fistula plumbea* con la inscripción *M.T.F.* anteriormente citada (Lám. 8a). Esta tubería presenta unas dimensiones de 1'22 metros de longitud y una sección en lágrima fruto de la unión de la plancha de plomo realizada por el *plumbarii* y de calibre duodenaria, 5,52 cm. (Cano y Acero, 2004) (Lám. 8b).

(Insertar lámina 8 ayb)

Las inscripciones en las tuberías pueden responder al nombre del emperador, al propietario de la tubería, al destinatario, al productor, al *plumbarii* encargado de su colocación (Cano y Acero, 2004). El resto de tuberías pertenecientes a estas termas presentan dimensiones variables.

Las termas, a pesar de los intentos por establecer tipologías (Nielsen, 1990), son edificios puramente funcionales y en constante transformación en función de las necesidades, por tanto es difícil encontrar dos termas iguales, arquitectónicamente todas presentan diferencias, adaptándose al terreno, a la economía, y a otros factores de diversa índole (Reis, 2004), por tanto la única clasificación que los últimos estudios establecen están basadas en la tipología del esquema de circulación interior (Fernández, Morillo y Zarzalejos, 2000). Lo cierto es que el estudio de las termas representa en gran medida el estudio del grado de romanización adquirida por la población (García, 2002). En época Imperial, estos edificios de origen griego pero considerablemente transformados y evolucionados por los romanos, proliferan por todo el imperio (Mar, 2000). Las termas deben constar al menos de tres dependencias básicas: *Frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*, a las que posteriormente se suman otras salas de funcionalidad variada y complementaria (Fernández, Morillo y Zarzalejos, 2000).

(Insertar figura 3)

El espacio termal de *Turobriga* (Fig. 3) presenta en función de los espacios excavados un recorrido lineal de ida y vuelta, retrógrado, siendo éste el tipo más funcional y práctico y que se populariza sobre todo durante época Flavia (Fernández y García, 2000 ed.), por ahora no podemos definir si se trata de un recorrido lineal simple, lineal semisimétrico, lineal simétrico-axial o lineal angular, ya que para ello debemos conocer la distribución de las salas que aún quedan por documentar en este gran edificio de baños. La distribución interna documentada hasta ahora presenta un carácter lineal y con marcado carácter simétrico, formando cuerpos rectangulares, lo que argumentaría un tipo lineal-simple donde las estancias aparecen colocadas a lo largo de un eje lineal (Fernández, Morillo y Zarzalejos, 2000).

La mayoría de las termas urbanas se encuentran bajo las actuales ciudades, con la consiguiente dificultad a la hora de investigar espacios excavados parcialmente y no conectados físicamente en la actualidad. Las termas de San Mamés no presentan

ninguna otra construcción superpuesta, al igual que ocurre en el resto del yacimiento, salvo la ermita de San Mamés, lo que permitirá en un futuro conocer la planta completa de este edificio termal (Lám. 9).

(Insertar lámina 9)

BIBLIOGRAFÍA

-CAMPOS, J.M. (2008): “*Turobriga: un modelo de implantación territorial romana en la Baeturia Celtica*”. Inédito.

-CAMPOS, J.M., PÉREZ, J.A. y VIDAL, N.O (1999): *Proyecto de Investigación y Puesta en valor de la Ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva). Memoria*. Dirección general de Bienes Culturales, Inédito.

-(2001a): “*La ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva)*”. XV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra de Huelva. Aroche, Abril 2000. Huelva. (pp. 93-132).

-(2001b): *Proyecto de consolidación y puesta en valor del Forum de la ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva). Campaña 99/00. Memoria final*. Dirección general de Bienes Culturales. Inédito.

-CAMPOS, J.M., GOMEZ, A., RODRÍGUEZ, R. y MEDINA, N. (2006): “Proyecto de investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva). Campaña 2004. Delegación Provincial de Cultura de Huelva. Inédito.

-CAMPOS, J.M., GOMEZ, A., RODRÍGUEZ, R., MEDINA, N., DELGADO, S., O’KELLY, J., CORTIJO, V. y VIDAL, N.O. (2009): “Investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva). Campaña 2004. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*. Sevilla.

-CAMPOS, J.M. VIDAL, N. y PÉREZ, J.A.

(2000a): “*La ciudad romana de Turobriga. Un modelo urbano en los Llanos de roche* (Huelva). *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11. Córdoba.

(2000b): *Proyecto de consolidación y puesta en valor del Forum de la ciudad Hispanorromana de turobriga (Aroche, Huelva). Campaña 99/00. Informe preliminar*. Dirección general de Bienes Culturales. Inédito.

-CANO, A.I. y ACERO, J. (2004): “Los usos del plomo en la ingeniería hidráulica romana: el caso de *Augusta Emerita*”. *Mérida, Excavaciones Arqueológicas 2001. Memoria 7*. Merida. (pp. 381-396).

-CORTIJO ROMERO, V. (2006): “*Material constructivo y técnica edilicia en Turobriga –Aroche, Huelva. Campañas 2004/05.* Trabajo de investigación de Tercer Ciclo. Inédito.

(2008): “Material constructivo y técnica edilicia en *Turobriga* (Aroche, Huelva). Campañas 2004/2005”. *III Encuentro de arqueología del sur peninsular*. Aljustrel. Portugal.

-DELGADO AGUILAR, S. (2006): “*Terra sigillata y paredes finas en Turobriga – Aroche, Huelva. Campañas 2004/05.* Trabajo de investigación de Tercer Ciclo. Inédito.

(2008): “*Terra sigillata y paredes finas en Turobriga* (Aroche, Huelva). Campañas 2004/2005. *III Encuentro de arqueología del sur peninsular*. Aljustrel. Portugal.

-FERNÁNDEZ, C., y GARCÍA, V., ed. (2000): *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 1999*. Gijón.

-FERNANDEZ, C., MORILLO, A. y ZARZALEJOS, M. (2000). “Grandes conjuntos termales públicos en Hispania”. *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 1999, Serie Patrimonio* (pp. 59-72). Fernández y García eds. Gijón.

-GARCÍA ENTERO, V. (2002). *Serie Termas 1. Monografías de Arquitectura Romana*. Madrid.

(2006): “*Los Balnea domésticos –ámbito rural y urbano- en la Hispania Romana*”. Anejo de AEspA XXXVII. Madrid.

-GÓMEZ RODRÍGUEZ, A. (2006): *La arquitectura doméstica urbana en época romana en la Provincia Baetica*. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. Inédito.

-GONZÁLEZ, S. (2006): “*La arqueología del agua en la Galicia Romana*”. Tesis Doctoral. Universidad de Santiago de Compostela.

-GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1989): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, Vol. I: Huelva, (CILA I)*. Sevilla.

- HIDALGO, R., ALARCÓN, F., FUERTES, M.C., GONZÁLEZ, M. y MORENO, M. (1997): "Excavación arqueológica en el yacimiento de Cercadilla. Campaña de 1993". Anuario Arqueológico de Andalucía 1993. Junta de Andalucía. (pp. 131-148).
- LUZÓN NOGUÉ, J.M^a. (1975). "La Romanización". *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*. Madrid.
- MAR, R. (2000). "Las termas imperiales". *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 1999, Serie Patrimonio* (pp. 15-21). Fernández y García eds. Gijón.
- MARÍN, C. y RIBERA, A. (1999): "Termas romanas de L'Almoína". *Quaderns de Difusió Arqueològica* 3. Ayuntamiento de Valencia.
- MEDINA, N. (*en prensa*): "El espacio termal de la ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva)". *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Huelva 2009.
- NIELSEN, I. (1990). "Thermae et Balnea". *The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*. Vol 1. Aarhus.
- O'KELLY SENDROS, J. (2006): "Cerámica común en Turobriga –Aroche, Huelva. Campañas 2004/05. Trabajo de investigación de Tercer Ciclo. Inédito.
- (2008): "Cerámica común en Turobriga (Aroche, Huelva). Campañas 2004/2005". *III Encuentro de arqueología del sur peninsular*. Aljustrel. Portugal.
- PÉREZ, J.A. y VIDAL, N.O. (1999): *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de Apoyo a la Restauración en el ábside de la Ermita de San Mamés (Aroche, Huelva)*. Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.
- PÉREZ, J.A., CAMPOS, J.M. y VIDAL, N.O. (1999): "Arucci y Turobriga. El proceso de Romanización de Los Llanos de Aroche". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 24. Madrid.

- PÉREZ, J.A., VIDAL, N.O y CAMPOS, J.M. (2000). “Arucci-Arusa-Arouchy-Aroche. *Análisis historiográfico y una reflexión arqueológica*”. Revista de Investigación Aestuaría. Año 7.Nº 7. 2000. (pp.45-64).
- PÉREZ, J.A., CAMPOS, J.M., RODRIGO, J.M^a. y VIDAL, N.O (1999): "Ager y Municipium Aruccitanus". *XII Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Aracena, 1997. (pp. 195-210).
- RAMOS, A. y TENDERO, M. (2000). “Dos nuevos conjuntos termales en Ilici (La Alcadia, Elche)”. *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 1999*. Fernández y García eds. Gijón. (pp. 245-250).
- REIS, M.P. (2004). “Las termas y balnea romanos de Lusitania”. *Studia Lusitana 1*. Madrid.
- ROMO, A.S. y VARGAS, J.M. (1992): “El conjunto termal de Herrera (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*. Junta de Andalucía. (pp. 435-443)
- RUIZ, J.M. y DELGADO, F. (1991): “*El agua en las ciudades de la Bética*” Sevilla.
- VITRUBIO, M.L. (1997). “*Diez libros de Arquitectura*”. Blázquez, A.-trad. Y crit.-. Barcelona, 1997.

RELACIÓN DE LAMINAS Y FIGURAS

Figura 1. Estudio geofísico. Profundidad entre 60 y 90 cm.

Figura 2. Zonas de intervención.

Figura 3. Esquema funcional del espacio termal de Turobriga.

Lámina 1. Vista aérea de las estructuras exhumadas en la campaña de 2004.

Lamina 2. Seguimiento de la canalización documentada en 2004.

Lámina 3. Doble muro, muralla norte (2006).

Lámina 4. Piscina 2.

Lámina 5. Tubo de desagüe bajo el banco.

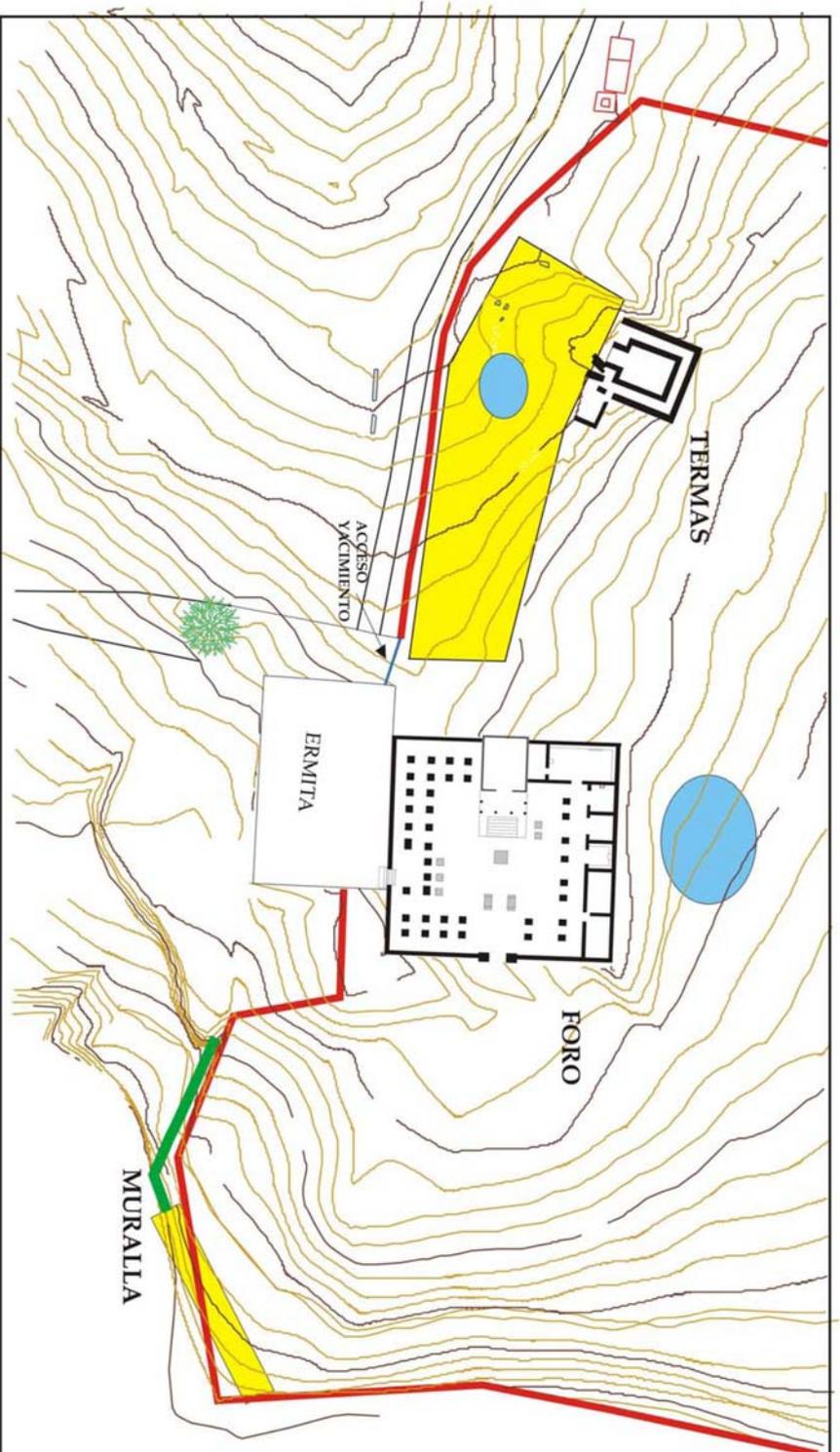
Lámina 6. Vista de la canalización.

Lámina 7. Vista de la excavación de las piscinas 3 y 4.

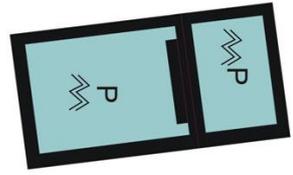
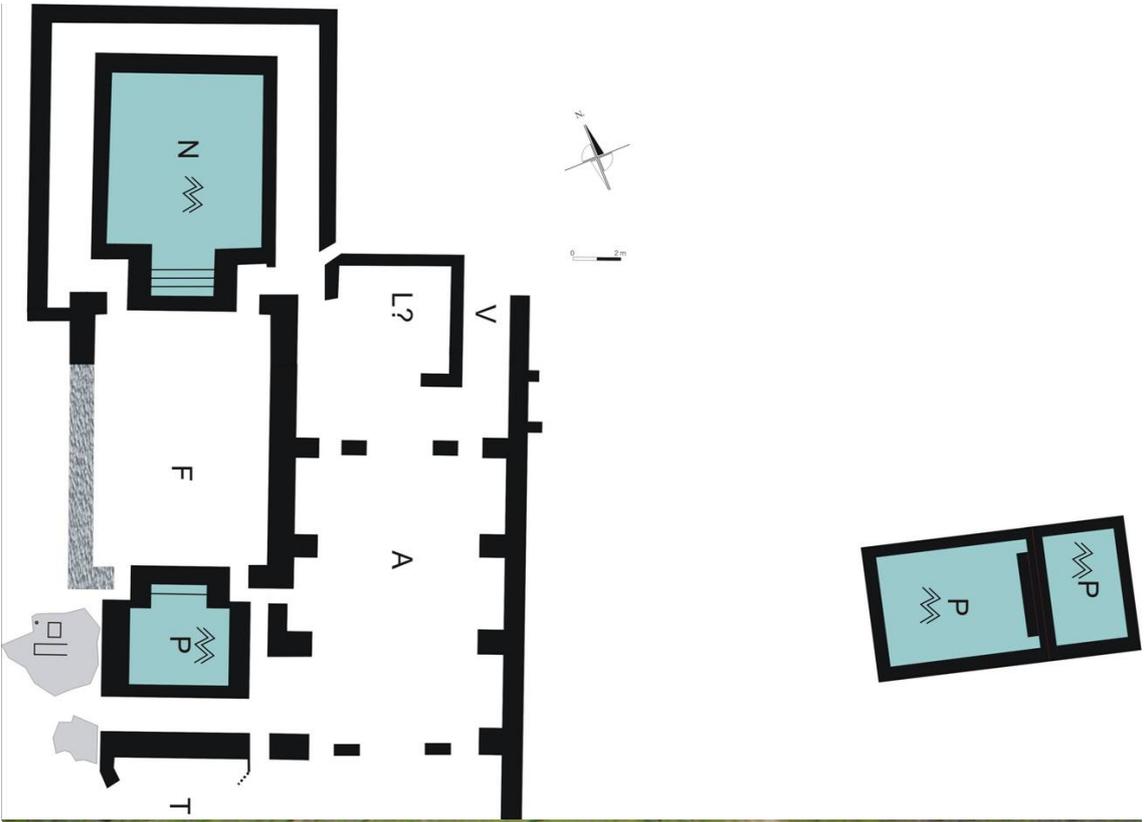
Lamina 8. a: Vista de la tubería con inscripción. b: sección de la tubería.

Lámina 9. Vista aérea de las termas y el foro de la ciudad junto a la ermita de San Mamés.

Borrador / Preprint



- VALLA DE PROTECCION
- ZONA DE INTERVENCION ARQUEOLOGICA
- MURALLA
- TERRERAS CAMPAÑA 2006



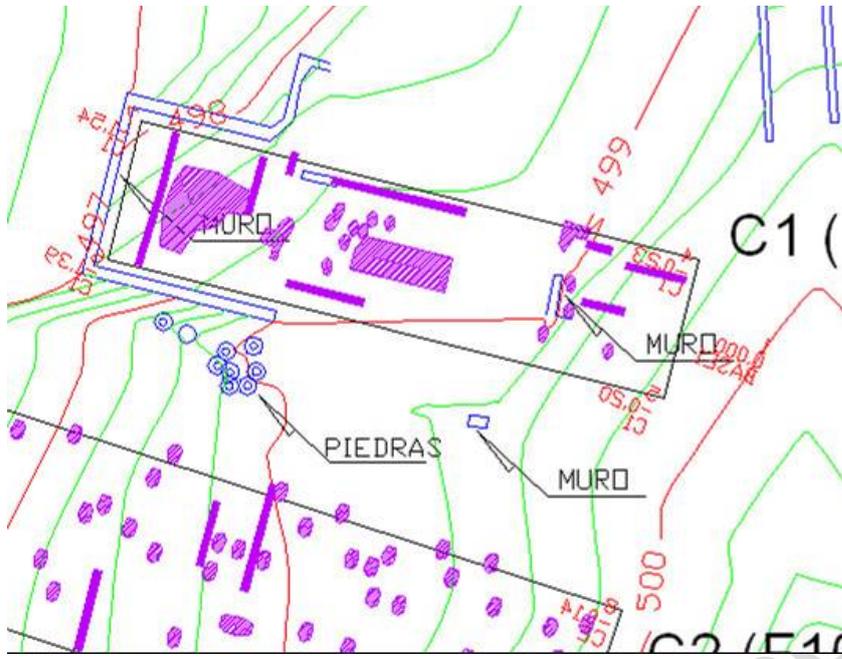












Borrador / Preprint